

Asignatura

| | |
|-------------------|---|
| Nombre Asignatura | Asesoría de Derecho Administrativo y Proceso Contencioso-Administrativo |
| Código | 200000106 |
| Créditos ECTS | 5.5 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|--|
| Titulación | Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado (Plan 2020) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 1 |

Profesores

| | |
|--------|--------------------------------------|
| Nombre | Gonzalo Jiménez de Andrade Astorqui |
| Nombre | Javier Benavides Malo |
| Nombre | María José Trillo-Figueroa Molinuevo |
| Nombre | Pilar López de la Osa Escribano |

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

El alumno deberá conocer el Procedimiento Administrativo Común y la legislación aplicable al mismo.

Deberá tener conocimiento de las diferentes actividades de la Administración Pública y nociones en materia de Bienes Públicos, Urbanismo y Medio Ambiente

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Explicaciones teóricas en el aula y seminarios sobre cuestiones de Derecho Administrativo o del proceso contencioso-administrativo.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El alumno aprenderá a enfrentarse desde la perspectiva de un abogado en ejercicio a las cuestiones que con mayor frecuencia constituyen objeto de asesoría en el ámbito del Derecho Administrativo; manejará de una manera práctica, los fundamentos del procedimiento administrativo ante las diferentes Administraciones Públicas; y preparará; y dirigirá la defensa de sus potenciales clientes ante los tribunales del orden contencioso-administrativo

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales:

CB1 Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía.

CB2 Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.

CB3 Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.

CB4 Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá; de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1 Poseer, comprender y desarrollar habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento en la vía administrativa y contencioso-administrativa.

CE2 Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3 Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE8 Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE10 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE13 Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental administrativo y contencioso-administrativo.

CE14 Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios, principalmente procedimientos administrativos y contencioso-administrativo.

CE15 Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACION
CONTRATOS
DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
RÉGIMEN DE AUTORIZACIONES Y MERCADOS REGULADOS
JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

jdkjava

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La nota final de la asignatura se obtiene, conforme a lo previsto en esta Guía Docente, ponderando

los resultados obtenidos en el examen final (similar a la prueba nacional de acceso) con las calificaciones que los distintos profesores asignen al alumno fruto de su participación en clase en las diversas actividades formativas propuestas (simulación de juicios, redacción de escritos procesales, talleres de negociación, etc).

Examen (50%) Prueba objetiva final, que consiste en la resolución de casos prácticos similares, o más complejos, que los propuestos por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional de acceso.

Otras actividades (50%) Evaluación continua de las actividades formativas realizadas en el aula entre las que se incluirán la resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, o la redacción de escritos forenses.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

ORTEGA BENITO, VICTORIA (Coor.) y Otros. Abogacía, Edit. Tirant lo Blanch. Valencia
FERNÁNDEZ FARRERES, GERMAN, Sistema de Derecho Administrativo. Edit Civitas.
GONZÁLEZ PÉREZ, JESUS Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa. Edit. Civitas. Madrid;
GONZÁLEZ PEREZ, JESÚS Y GONZÁLEZ NAVARRO, FRANCISCO. Comentarios a la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común . Civitas, Madrid
AUTORES VARIOS, Derecho Administrativo, Parte Especial, dirigido por J. BERMEJO VERA, Ed. Civitas, Madrid
BOCANEGRA SIERRA, RAUL Lecciones sobre el acto administrativo. Ed Aranzadi
CASTELAO GARCIA, J. Y OTROS, Derecho Administrativo, II Parte especial, 20 edición; actualizada. Ed. Universitas, Madrid
COSCULLUELA MONTANER, L., Manual de Derecho Administrativo, Parte General, Ed. Civitas
ENTRENA CUESTA, Curso de Derecho Administrativo, Madrid, I/1 y I/2, Ed. Tecnos. Madrid.
GARCÍA DE ENTERRÍA E.; y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.R., Curso de Derecho Administrativo, 2 tomos, Ed. Civitas, Madrid.
GARRIDO FALLA, F. Tratado de Derecho Administrativo, 3 volúmenes, Madrid Tecnos

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.
Las tutorías podrá solicitarse previa cita en el correo de la profesora
plopezdelaosa@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.
Publicación de esta guía el 31 de julio de 2022